



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".

Mérida, Yuc., a 29 de abril del 2013

**Consejo Directivo del Centro de
Investigación Científica de Yucatán, A. C.**
Presente.

Con fundamento en los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. (CICY), presentamos la opinión sobre el desempeño general de la Institución durante el 2012, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por el Director General Interino, Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

El Consejo Directivo llevó a cabo cuatro sesiones, de las cuales dos fueron extraordinarias, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, y contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes.

b). Situación Operativa y Financiera

b.1. Situación Operativa

En el año se llevaron a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2012, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa de Mediano Plazo 2009-2012, de acuerdo a lo siguiente:

Las actividades sustantivas de investigación se desarrollaron en las 6 Unidades con las que cuenta el Centro, de las cuales 5 se encuentran en la Ciudad de Mérida, Yuc., y una en Cancún, Q. Roo., siendo estas: La Unidad de Bioquímica y Biología Molecular de Plantas, Unidad de Biotecnología, Unidad de Recursos Naturales, Unidad de Materiales, Unidad de Ciencias del Agua, y Unidad de Energía Renovable.

El personal Científico y Tecnológico se reporta en 228, integrados por 80 investigadores, 18 ingenieros, y 130 técnicos; con respecto a la meta de 220 representa un incremento del 4%.

El total de 80 investigadores representan 6 más que los del año anterior, no obstante la anterior la meta se cumplió en un 94%.

Por otra parte el número de investigadores pertenecientes al SNI, ascendió a 70; la proporción de los investigadores del SNI, entre el total de investigadores da como resultado un 0.88, es decir el 100% de la meta.

La integración de los miembros del SNI es la siguiente: 8 Candidatos; 41 Nivel I; 16 Nivel II; y 5 Nivel III.

Adicionalmente también, se destaca que 14 ingenieros y técnicos, de los que 7 son candidatos, y 7 de nivel I pertenecen al SNI.

Se reporta que como parte del proceso de actualización en diferentes temas de investigación, 10 investigadores (12.5%) realizaron estancias sabáticas en otras instituciones; asimismo el CICY recibió a 12 personas en estancias posdoctorales que contribuyeron al avance de los proyectos, a la formación de recursos humanos, y a los procesos de vinculación.

En el marco del apoyo al desarrollo social económico regional, estuvieron vigentes 118 proyectos de investigación financiados con recursos externos, lo que significa un 1.48 por investigador, es decir se logró un 76% de la meta; asimismo 61 proyectos estuvieron relacionados con transferencia del conocimiento, lo que representa un 0.52 del total, con lo que la meta se superó en un 136%; en tanto que los proyectos aprobados con fondos mixtos y sectoriales se reportan en 85, lo que representa el 0.72 del total, lo cual significa un aumento en la meta del 18%.

En cuanto a la Equidad de Género, observamos que el 44.17% del total del personal son mujeres; la participación de las mujeres en las diferentes áreas es: 36.25% de investigadores; 45.38% de técnicos académicos; 33% de los ingenieros; 52.38% del personal administrativo; así como el 60% del personal de mandos medios y superiores.

Se destaca que se produjeron 203 publicaciones científicas con arbitraje, de las cuales 140 fueron artículos, 51 capítulos de libros, y 12 libros; con esto la relación de artículos arbitradas contra el total de publicaciones, da como resultado un 0.69; es decir se superó la meta en un 13%; asimismo la proporción de artículos arbitradas entre el total de investigadores fue de 1.75, esto es un 75% más de la meta.

Se informa que la calidad de las publicaciones medida a través del factor de impacto (2.53) y la naturaleza de las revistas en las que se publica es comparable con estándares internacionales.

Observamos que el número de alumnos atendidos fue de 1,412 de los cuales 341 correspondieron a Programa de Posgrados; 693 al Consejo de Asuntos de Estudiantes, y 378 al Programa de Educación Continua; comparado con el 2011, representan incrementos del 29%, 40%, 38%, y 9% respectivamente.

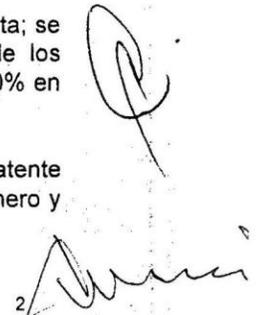
En lo referente a los 341 alumnos de posgrado, 209 fueron de maestría, mientras que 132 de doctorado; comparado con el 2011 representan incrementos del 40%, 39%, y 40% respectivamente; asimismo, el porcentaje de alumnos entre el número de investigadores da como resultado un 4.26 por investigador, superior a los 3.30 del año anterior.

Se informa que los 8 programas de posgrados, están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, es decir el 100% de la meta; solicitamos que en los próximos informes se reporten los niveles en que se ubican dichos programas.

Se destaca también que se graduaron 72 alumnos, de los cuales 54 fueron del nivel licenciatura y 18 de doctorado; la proporción de alumnos graduados insertados en el mercado laboral, se reporta en 0.82, con lo que la meta se rebasó en un 1%; asimismo el número de tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socioeconómica fue de 44, es decir el 0.61 del total de tesis, con lo cual se superó la meta en un 45%.

Con relación a la Eficiencia Terminal, esta se reporta en 71%, lo que representa el 83% de la meta; se informa que no obstante que ha sido la más baja de los últimos años, está por arriba de los porcentajes mínimos requeridos por el PNPC, en los programas orientados a la investigación: 40% en desarrollo; 50 en consolidado; 70% en competencia internacional.

En relación con las actividades de Vinculación e Innovación, se informa el otorgamiento de una patente por el IMPI; la obtención de los títulos de obtentor para dos variedades de semilla de chile habanero y



la inscripción como clones de dos variedades de papaya en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales del SNICS.

Asimismo se recibió la certificación de 6 variedades de chile habanero; el Laboratorio GEMBIO continuó trabajando en el área de la fitopatología aplicada para contribuir a mantener la sanidad vegetal de la región su-sureste de México, contribuyó con la captación de \$564.5 miles de pesos de ingresos propios, proporcionó 82 servicios, y dio apoyo a 261 usuarios.

Se informa también que el laboratorio de metrología, ofreció mantenimiento preventivo para equipo de laboratorio, servicios de calibración acreditados por la ema en las magnitudes de masa, volumen, temperatura, óptica, presión, y flujo; facturó servicios por \$2,785.0 miles.

Se mantienen vigentes 3 patentes; asimismo el total de patentes, licenciadas, y derechos de autor transferidos se reportan en 8, lo que representa el 0.7 con respecto al total de investigaciones, con lo cual se superó la meta en 40%.

Por lo que concierne a la Unidad de Vinculación y Transferencia del Conocimiento del Sureste UVICSUR, en el que se participa con el 12% del capital social, se informa que continuaron los trámites ante el CONACYT y el Gobierno de Yucatán, para poder estar en posibilidades de competir por diversos recursos, en particular el del diseño de las Reglas de Operación del Fondo de Emprendedores de Yucatán, que fue constituido por CONACYT, y el Gobierno de Yucatán con un monto de \$20 millones, que se publicará próximamente; se celebraron 3 reuniones de Asamblea de Accionistas.

En tanto que en el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán, SIIDETEY, se participó en los proyectos interdisciplinarios e inter institucionales; en la publicación de la gaceta del sistema; en reuniones de planeación; visitas al Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, (PCTY).

Se reporta que el CICY promueve once proyectos de infraestructura en el PACYT: a) Banco de Germoplasma, \$49,723.5 miles, 98%; b) Laboratorio de Energía Renovable, \$33,165.7 miles, 90%; c) Unidad Productora y Certificadora de Semillas, \$35,214.7 miles, 95%; Fortalecimiento de la cadena de valor de chile habanero, \$42,300.0 miles, 15%; d) Jardín Botánico Ornamental, \$2,765.0 miles, 80%; e) Edificio de la Unidad de Energía Renovable, \$10,616.0 miles (En licitación); f) Unidad Agrobiotecnológica y de Servicios Ambientales, \$14,625.0 miles, 10%; g) Fortalecimiento de los procesos agroproductivos, \$23,000 miles (Equipo 85%, Obra 5%); h) Unidad Transdisciplinaria de investigación e innovación, \$9,000 miles, 90%; i) Cuarto Limpio de Nanobiotecnología, \$1,500 miles, (Licitación); j) Museo del Cráter de Chicxulub, \$9,753.7 miles, (Nuevo); k) Observatorio del agua, \$55,887.4 miles, (Nuevo).

La biblioteca se constituyó en un medio para satisfacer las necesidades de información de los usuarios del Centro, con acervos suficientes y actualizados de acuerdo a las áreas de investigación que se cultivan en la institución, ya que se dieron 116,865 servicios, a 27,498 usuarios.

Proyectos considerados como de éxito:

a) Análisis molecular sobre el origen y domesticación del acervo genético mesoamericano del frijol Lima, en el cual se obtuvo información novedosa sobre la domesticación del frijol Lima; la información generada ayudará a la conservación de la diversidad genética y geográficamente; el costo del proyecto fue de \$702.5 miles.

b) Estudio sobre la síntesis de capsaicina y su regulación en chile habanero, en el cual se estableció la relación directa entre los contenidos de nitrato y de capsaicina en tejido placentario de chile habanero; el recurso invertido en el proyecto fue de \$558.8 miles.

c) Estudio de los factores bioquímicos y moleculares que modifican la respuesta embrionaria en Coffea, se generó el sistema embrionario más eficiente, en el cual se descubrió que la falla en el sistema embrionario de arabica se debe a que secreta un inhibidor del proceso; asimismo identificó

un importante número de proteínas que se sintetizan diferencialmente entre el sistema embriogénico y el sistema no embriogénico; el costo del proyecto ascendió a \$1,095.0 miles.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El formato Evolución del Gasto Programable 2012, el cual de un presupuesto modificado de \$210.6 millones, se ejercieron \$201.0 millones, lo que representa un menor gasto del 4.6%.

Por su parte el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario: O001 Función Pública y Buen Gobierno, de un presupuesto de \$1.8 millones, estos fueron ejercidos en su totalidad; M001 Actividades de apoyo administrativo, con un presupuesto de \$14.6 millones, que fueron ejercidos al 100%; E011 Realización de investigación científica, en el que se autorizaron \$192.5 millones, y se ejercieron \$182.9 millones, lo que representa un gasto menor del 5%; U001 Formación de recursos humanos, con un presupuesto de \$1.7 millones, los cuales fueron ejercidos al 100%.

En tanto que el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario, que se integra de 7 indicadores, de los cuales 6 presentan cumplimiento del 100% o superior, en tanto que no alcanzó su meta: a) Eficiencia terminal, que reportó un 83%.

Asimismo, el formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño, reporta 5 indicadores, de los que en 3 se cumplió o rebasó la meta, y no fueron alcanzadas: a) Realización de investigación científica, con un 95%; b) Eficiencia terminal, que logró un 83%.

La estructura orgánica autorizada ascendió a 293 plazas, de las cuales al cierre del año fueron ocupadas 291, es decir el 99%, integradas por 10 de personal de mando, y 228 de personal Científico y Tecnológico, así como 53 administrativos y de apoyo. Adicionalmente se reportan contratadas 20 personas como eventuales, así como 15 bajo el régimen de honorarios.

En materia de capacitación se impartieron 38 cursos, en los cuales se capacitaron 197 personas, con un total de horas de capacitación de 4,561 con un presupuesto autorizado de \$430.9 miles, los cuales se ejercieron en su totalidad.

b.2. Situación Financiera

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, comparado con el 2011.

Se cuenta con un activo total de \$323,328.4 miles; un pasivo total de \$159,220.8 miles; y una hacienda pública / patrimonio de \$164,107.6 miles, que representan incrementos del 64%, 91% y 45%, respectivamente.

El incremento de \$126,523.5 miles en el activo, se deriva por movimientos compensados por aumentos en las cuentas de: efectivo y equivalentes \$83,417.8 miles (130%); almacén \$233.8 miles (124%); participaciones y aportaciones de capital \$6.0 miles (100%); activo fijo \$48,188.0 miles (52%); así como disminuciones en: cuentas por cobrar \$4,958.5 miles (24%); deudores diversos \$363.6 miles (35%).

El pasivo refleja un mayor compromiso de \$75,701.6 miles, debido a aumentos en: proveedores \$215.8 miles (107%); retenciones y contribuciones \$1,019.1 miles (9%); fondos en administración \$74,565.1 miles (103%); así como disminución en documentos por pagar \$98.4 miles (42%).

Por lo que toca a la hacienda / patrimonio, el incremento de \$50,821.8 miles, fue motivado por aumentos en: aportaciones \$62,382.4 miles (32%); resultado de ejercicios anteriores negativo \$11,140.7 miles (18%); revalúos \$5,817.8 miles (100%); resultado del ejercicio negativo de \$419.9 miles (4%); resultado por posición monetaria negativo de \$5,817.8 miles (100%).

Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2012, comparado con 2011

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$206,002.8 miles; egresos por \$218,077.6 miles; y un resultado negativo del ejercicio por \$12,074.8 miles, lo que representa incrementos del 8%, 8%; y 4%, respectivamente.

Los ingresos se integran por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados \$10,848.5 miles; así como por subsidios y transferencias \$193,507.0 miles; intereses \$134.5 miles; y otros ingresos virtuales \$1,512.8 miles.

Los egresos se componen por: servicios personales \$164,598.7 miles; materiales y suministros \$7,526.5 miles; servicios generales \$30,893.2 miles; ISR y PTU \$297.8 miles; y depreciación y amortización por \$14,761.4 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo de \$5,419.4 miles; por lo que toca a la liquidez se cuenta con \$0.93 por cada peso de pasivo; mientras que la relación de pasivo total entre patrimonio es de 0.97; en tanto que en lo referente a los activos fijos entre los ingresos muestra una proporción de 0.77; **observamos que las razones financieras muestran una situación estable.**

c). Integración de Programas y Presupuestos

c.1. Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto original anual autorizado ascendió a \$204,862.2 miles, el cual derivado de afectaciones presupuestales se modificó a \$210,586.7 miles, habiéndose captado \$205,909.5 miles, es decir el 98%, integrados por \$193,507.1 miles de recursos fiscales (100%); así como \$12,402.4 miles de propios (73%).

c.2. Efectividad en el Ejercicio del Gasto

El gasto corriente de operación anual ascendió a \$204,862.2 miles, el que mediante diversas afectaciones presupuestales fue modificado a \$210,586.6 miles, habiéndose ejercido \$203,597.6 miles, lo que representa el 97%, tal como se describe a continuación:

En servicios personales, de un presupuesto de \$167,019.7 miles, se ejercieron \$164,521.1 miles, equivalente a un 99%, para materiales y suministros, el presupuesto fue de \$9,152.4 miles, de los que fueron ejercidos \$7,696.0 miles, es decir el 84%, se reporta que el presupuesto no ejercido corresponde a recursos propios destinados a proyectos de investigación financiados por diferentes instituciones; en servicios generales se autorizaron \$32,679.6 miles de los que se ejercieron \$29,637.5 miles, es decir el 91%, debido a que no se erogaron gastos con recursos propios; en otras erogaciones se programaron \$1,734.9 miles, de los que se ejercieron \$1,743.0 miles, lo que significa el 0.5% más de lo autorizado.

Asimismo, se reporta un gasto devengado no pagado por \$2,494.1 miles en servicios personales, por retenciones y contribuciones.

Adicionalmente se reportan las operaciones generadas con los recursos transferidos vía CONACYT, en el que se observó un saldo inicial de \$51,473.4 miles, así como ingresos por \$185,555.4 miles, recibidos por fondos para proyectos de inversión \$126,177.4 miles, así como para apoyos puntuales de \$59,378.0 miles; operaciones ajenas por cuenta de tercero (negativo) \$3,607.8 miles; el gasto corriente ascendió a \$45,221.5 miles, de los cuales \$1,981.9 miles, corresponden a servicios personales; \$12,091.1 miles a materiales y suministros; \$24,549.1 miles a servicios generales; así como \$6,599.4 miles a otras erogaciones; en bienes muebles se ejercieron \$34,404.4 miles, en tanto que para obra pública se erogaron \$19,997.6 miles, generándose una disponibilidad final de \$133,797.5 miles.

En materia de austeridad y racionalidad en el gasto, se elaboró el programa de eficiencia energética, diagnóstico energético, entre otras actividades, en las cuales se contempla un compromiso de ahorro del 6% anual, es decir, \$1,038 miles. En cuanto al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, se informa que se contrataron servicios consolidados que generaron ahorros para la institución; además de diversas acciones enfocadas al ahorro en consumo de agua, teléfono, gasolina, viáticos, pasajes al extranjero y alimentación; así como del consumo de combustibles y lubricantes; **no se reportan los ahorros obtenidos, lo que recomendamos reportar.**

d). Asuntos Relevantes de la Gestión.

Juicio Laboral

Durante el segundo semestre de 2012, se decretó un nuevo requerimiento de pago y embargo por la cantidad de \$975.1 miles en contra del Centro, mismo que señala que es una laudo debidamente ejecutado y cumplido durante el 2010; por lo que se procedió a presentar denuncia de hechos ante la PGR, Fiscalía General del Estado de Yucatán y Contraloría General del Estado de Yucatán.

Demanda por incumplimiento de Afianzadora Aserta, S.A.

Se presentó demanda ante el C. Juez de Distrito en Materia Mixta por el incumplimiento de la Constructora "Desarrolladora de la Riviera, S.A de C.V; (edificio de Docencia segunda etapa) y por la negativa de Afianzadora Aserta, S.A de resarcir los daños cuantificados en \$353.2 miles ocasionados por la falta de aplicación de la fianza de garantía de cumplimiento de contrato.

Denuncia penal

En lo que concierne a la denuncia de hechos presentada ante la Fiscalía General de Yucatán para resarcir el daño ocasionado a la entidad por el cobro de lo indebido por un monto de \$392.16 miles y quien a su vez integró la averiguación previa; el Centro señala que el Juez Mixto de Primera Instancia negó la orden de aprehensión y está en espera de que el Agente del Ministerio Público integre nuevamente la averiguación previa y la interponga.

Control y auditoría.

El inventario de observaciones se reporta en 12, de las cuales 8 fueron determinadas por el OIC, relacionadas con recursos humanos, y obra pública; así como cuatro por la Unidad de Control y Auditoría de Obra Pública, mismas que se solventaron al cierre del 2012.

e). Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales

e.1. Plan Nacional de Desarrollo.

El CICY vinculó el cumplimiento de sus metas y objetivos en línea con el Eje Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, siendo este: a) Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en particular con el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo.

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, el Centro elaboró su Programa de Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2012; ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Por lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la (LFTAIPG), el Comité de Información realizó 2 sesiones ordinarias, a través de las cuales se atendieron en tiempo y forma 32 solicitudes de información; asimismo el Centro señala haber obtenido una calificación al cierre del 2012, de 98% en el indicador de Obligaciones de Transparencia y de 99% en el correspondiente a Respuesta de Solicitudes de Transparencia.

Por otra parte, se determinó esperar los resultados para posteriormente continuar con la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental e inició la actualización y modificación a los procedimientos de archivos de acuerdo a las "Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de transparencia y de Archivos" que se publicaron en el DOF el 23 de noviembre de 2012.

e.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, celebró 9 sesiones, de las cuales 5 fueron extraordinarias; asimismo se informa que se acordaron 44 autorizaciones, por un monto de \$22,145.9 miles. Por su parte, se informa que el Programa Anual de Adquisiciones fue

publicado en la página web del Centro, y en Compranet con 185 registros capturados por \$34,573.8 miles, así como la firma de diversos contratos plurianuales.

El presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$27,180.5 miles, de los que a través del artículo 42 fueron contratados \$6,817.2 miles lo que representa el 25%, lo que significa que la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley; y mediante el procedimiento de licitación pública, y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley \$20,363.3 miles, equivalente a 75%.

e.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El Centro reporta que durante el ejercicio no ejecutaron obras con recursos del PEF, sin embargo presenta erogaciones en el capítulo de obra pública por \$19,997.6 miles efectuadas con recursos recibidos a través del CONACYT; **consideramos que los recursos recibidos a través del CONACYT, no pierden su carácter de fiscales, por lo que deberán de contratarse con apego a lo que establece la Ley en la materia.**

e.6. Programa de Mejora de la Gestión.

El Centro realizó el registro del proyecto "Diseño e Implementación de un sistema para el control escolar de estudiantes de posgrado FASE II", al respecto informa que al 31 de diciembre de 2012 concluyeron las actividades registradas en el cronograma y en enero de 2013 se procedió a su registro en el Sistema de Administración del PMG.

e.7 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

El Centro señala las diversas acciones realizadas y las calificaciones obtenidas con el objeto de atender los temas de: Transparencia Focalizada, 10; Mejora de Sitios Web, 9; Blindaje Electoral, 8.8; Abatimiento del rezago educativo de los servidores públicos; Cultura Institucional; y Lineamientos de Integridad y Ética.

e.8 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.

Se cuenta con 1,579 proveedores registrados, de las que 1,065 están como proveedores con cuentas por pagar registradas; así también existen 23,556 documentos registrados por \$243,100.7 miles y \$2,017.1 miles de Dlls; así como 12,016 documentos susceptibles de factoraje por un valor de \$67,500.7 miles y \$206.7 miles de Dlls; se reportan 140 documentos operados por \$1,841.5 miles.

e.9 Control Interno Institucional.

En virtud de que el Centro, optó por no establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, se presenta la información que detallan las fracciones VIII y IX del numeral 65, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en cumplimiento al numeral 4 y 9 del mismo ordenamiento.

En lo relativo al "Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional", se elaboró el Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno; asimismo y con respecto al "Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgo Institucional", se informa también que se elaboró la Matriz de Administración de Riesgo Institucional; y el Mapa de Riesgo Institucional.

e.10 Sistema Integral de Información

Se informa haber enviado a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), el 100% de los formatos que le son aplicables; **asimismo se reporta que hubo un atraso en el envío de un formato, el cual no afectó el porcentaje de cumplimiento, no obstante lo anterior, recomendamos cumplir en tiempo y forma el envío de esta información.**

f). Convenios de Administración por Resultados, CAR.

Con relación al anexo I, se cuenta con el documento Programa Estratégico de Mediano Plazo 2008 - 2013, estructurado con los antecedentes, la misión, visión, los objetivos estratégicos, la alineación con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, la alineación con el Programa Integral de Mejora de la Gestión, la Evaluación y Seguimiento, las proyecciones multianuales de inversión, y las proyecciones multianuales financieras.

7 

Por lo que respecta al anexo II, se presenta el Programa de Trabajo 2012, que contiene las metas estratégicas, las líneas de desarrollo del CICY, los objetivos anuales, las estrategias anuales, los proyectos estratégicos, las líneas de acción anuales, el programa de trabajo por área, así como los indicadores.

En lo referente al anexo III, se presentan los Indicadores de Desempeño 2008 – 2013, que lo integran 10 indicadores, que fueron cumplidos y en algunos casos rebasadas sus metas, destacando los Ejes Rectores de: a) Generación de conocimiento; b) Formación de recursos humanos; c) Apoyo al desarrollo social económico y regional; d) Fortalecimiento a la competitividad.

En cuanto al anexo IV, relacionado con el Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012, el Centro realizó el registro del proyecto "Diseño e implementación de un sistema para el control escolar de estudiantes de posgrado FASE II", al respecto informa que al 31 de diciembre de 2012 concluyeron las actividades registradas en el cronograma y en enero de 2013 se procedió a su registro en el Sistema de Administración del PMG.

Por lo que toca al anexo V, Indicadores de Marco Lógico, se concertaron 9 indicadores, de los cuales 7 alcanzaron o rebasaron su meta, no fueron alcanzadas: a) Eficiencia Terminal (alumnos graduados por cohorte/alumnos matriculados por cohorte), que logró el 83%; b) Proyectos por investigador (total de proyectos / total de investigadores), que se reportó en 76%.

g). Fideicomiso Público no Paraestatal.

Se presenta el informe del estado de movimientos del fideicomiso establecido al amparo del contrato N° 422 celebrado con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver de fecha 3 de noviembre del 2011.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, muestra un activo total de \$458.5 miles; el pasivo no reporta saldo, mientras que el patrimonio ascendió a \$458.5 miles. Por su parte el estado de ingreso y egresos, del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, reporta ingresos por \$500.4 miles; gastos de servicios generales de \$48.7 miles, generando un resultado de \$451.7 miles; **recomendamos que estos estados se presente firmados por el Director General, así como el Director Administrativo.**

No se reportan apoyos de proyectos financiados con recursos propios manejados por el Fideicomiso.

h). Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación, fue suficiente y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

i).- Conclusiones

Los resultados obtenidos para contribuir a la generación del conocimiento, la formación de recursos humanos, al apoyo al desarrollo social económico regional, así como al fortalecimiento de la competitividad, en términos generales fueron positivos, ya que la mayoría de los indicadores fueron cumplidos y en ocasiones rebasadas sus metas.

De un total de 19 Indicadores de Desempeño, anexo III del CAR, así como de Marco Lógico anexo V del CAR, 2 no alcanzaron la meta: a) Eficiencia Terminal (alumnos graduados por cohorte / alumnos matriculados por cohorte), obtuvo un 83%; b) Proyectos por Investigador (total de proyectos / total de investigadores), logró un 76%.

El total de 80 investigadores, representan un 94% respecto de lo programado; no obstante lo anterior se observa un incremento de 6 con respecto al año anterior.

Los investigadores pertenecientes al SNI fueron 70, que comparados contra el total de investigadores da una proporción del 0.88, lo que representa el 100% de la meta; y con respecto al 2011 se incrementó en 2 el número de investigadores del SNI.

Se destaca también que 14 ingenieros y técnicos, de los que 7 son candidatos, y 7 de nivel I pertenecen al SNI.

Fueron 118 los proyectos vigentes de investigación financiados con recursos externos, es decir un 1.48 por investigador, y un 76% de la meta, no obstante que el número de proyectos se incrementó en 5 con respecto al 2011; asimismo 61 proyectos estuvieron relacionados con transferencia del conocimiento, esto es un 0.52 del total, por lo que la meta se rebasó en un 136%; en tanto que los proyectos aprobados con fondos mixtos y sectoriales se reportan en 85, lo que significó el 0.72 del total, representando un incremento del 18% de la meta.

Se produjeron 140 publicaciones de artículos en revistas arbitradas, que equivale a 0.69 contra el total de 203 publicaciones, por lo que se superó la meta en 13%; en tanto que la proporción de artículos arbitrados entre el total de investigadores fue de 1.75, con lo que la meta se rebasó en 75%.

Fueron atendidos 341 alumnos de posgrado, 209 de maestría, y 132 de doctorado; comparado con el 2011 representan incrementos del 40%, 39%, y 40% respectivamente; asimismo, el porcentaje de alumnos entre el número de investigadores fue de 4.26 superior a los 3.30 del año anterior.

Se graduaron 72 alumnos, 54 de licenciatura, y 18 de doctorado; la proporción de alumnos graduados insertados en el mercado laboral, se reporta en 0.82, con lo que la meta se rebasó en un 1%; y el número de tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socioeconómica fue de 44, es decir el 0.61 del total de tesis, con lo cual se superó la meta en 45%.

La Eficiencia Terminal, fue del 71%, lo que significa el 83% de la meta; se informa que no obstante que ha sido la más baja de los últimos años, está por arriba de los porcentajes mínimos requeridos por el PNPC.

No se obtuvieron apoyos para desarrollar proyectos vinculados con la Unidad de Vinculación y Transferencia Tecnológica del Sureste, por lo que se deberán de buscar convocatorias a efecto competir en proyectos de investigación y desarrollo.

Observamos que los estados financieros muestran una situación estable; el indicador de índice de sostenibilidad económica reporta que los recursos autogenerados representan el 0.07 respecto del monto total del presupuesto, es decir se superó la meta en un 17%; recomendamos validar la cifra de recursos autogenerados, ya que comparado con el flujo de efectivo presenta un saldo mayor de \$1,798.6 miles.

Con relación a los ingresos, se recibieron \$193,507.1 miles de recursos fiscales, (100%), así como \$12,402.4 miles de recursos propios (73%); en tanto que el gasto corriente de operación fue del 97%, no se contó con recursos para inversión física.

Adicionalmente se captaron recursos vía CONACYT, en el que su flujo de efectivo reporta una disponibilidad inicial de \$51,473.4 miles, e ingresos diversos por \$185,555.4 miles; mientras que el gasto corriente fue de \$45,221.5 miles; en bienes muebles se ejercieron \$34,404.4 miles; en tanto que la obra pública totalizó \$19,997.6 miles, generándose una disponibilidad final de \$133,797.5 miles; consideramos que estos recursos recibidos a través de CONACYT, no pierden su carácter de fiscales, lo que significa que deberán de contratarse en apego a lo que establecen las Leyes en la materia.

j). Recomendaciones.

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar al desempeño institucional nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

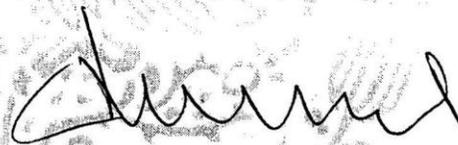
- Solicitamos se informe en que niveles se ubican los 8 programas de posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, y en su caso establecer las acciones y estrategias para que estos sean reconocidos a Nivel Internacional, o a Nivel Consolidado.
- Recomendamos que en la próxima sesión de este cuerpo colegiado se informe sobre las cifras definitivas presupuestales, toda vez que las reportadas se consideran preliminares, las cuales deberán de presentarse debidamente conciliadas con las de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, a fin de que se cumplan los criterios de transparencia y rendición de cuentas, conforme a las mejores prácticas gubernamentales.
- Solicitamos que a partir del próximo informe a este Consejo Directivo, se reporte el cronograma de los principales proyectos realizados con recursos recibidos vía CONACYT, así como el avance físico y financiero de las obras autorizadas, que incluya fecha de inicio y de terminación.

Finalmente, solicitamos a este Consejo Directivo, se tomen como acuerdos de seguimiento las recomendaciones emitidas en el presente documento.

Atentamente.



Ing. Rafael Muñoz de Coto Sisniega
Comisario Público Propietario



C. P. Luis Pérez Sánchez
Comisario Público Suplente